

Jorge Mora C.  
Registrador N° 41  
Grupo N° 4



CIRULAR DEF-025-91

DE: Direccion Registro Publico



A: Coordinadores y Registradores

FECHA: 26 de agosto de 1991

ASUNTO: Devolucion de Derechos

\*\*\*\*\*

De conformidad con Oficio 0684-407 de 21 de agosto ultimo, las solicitudes para Devolucion de Derechos de Registro serán recibidas en esta Direccion para determinar la suma a devolver.

Una vez realizado dicho tramite, se remitirá a la Direccion General para la emision del correspondiente cheque.